

RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA PERIODO 2015

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA INFORMANTE:

SECRETARIA TECNICA

NUMERO	NOMBRE DEL INFORME	NUMERO DE RECOMENDAC.	RECOMENDACION	ESTADO DE IMPLEMENTACION
INFORME N° 036-2016-3-0196	AUDITORIA FINANCIERA AL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA	1	QUE, LA SECRETARIA TECNICA DISPONGA QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION ADOpte ACCIONES CONCRETAS DE SUPERVISION SOBRE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD A EFECTOS QUE LOS DESEMBOLSOS ADICIONALES DE LA ENTIDAD RELACIONADOS CON EL TERRENO, Y PROBABLE CONSTRUCCION DE LA SEDE INSTITUCIONAL, SE REGISTREN COMO COSTO O GASTO SEGUN CORRESPONDA	IMPLEMENTADA
		2	QUE, LA SECRETARIA TECNICA DISPONGA QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION ADOpte ACCIONES CONCRETAS DE SUPERVISION SOBRE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD A EFECTOS DE QUE LOS DESEMBOLSOS QUE EFECTUE LA ENTIDAD SE ANALICEN LOS EFECTOS CONTABLES DE LAS TRANSACCIONES DE FORMA QUE SE DISTINGA SI CONSTITUYEN COSTO O GASTO.	IMPLEMENTADA
LLPAS 118 2016	CARTA DE CONTROL INTERNO	1	QUE, EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD EFECTUE LA REGULARIZACION CONTABLE DEL COSTO DE LOS SUMINISTROS DE FINANCIAMIENTO CONSUMIDOS Y NO CONTABILIZADOS EN EL AÑO 2015 POR EL IMPORTE DE S/ 33,935	IMPLEMENTADA
		2	QUE, EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD -TENIENDO EN CUENTA EL EFECTO DE LAS DISTORSIONES DETECTADAS EN LA AUDITORIA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 - Y CON LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES, PROCEDA AL REGISTRO CONTABLE DE LA TRANSFERENCIA DEL SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS A LA CUENTA HACIENDA NACIONAL.	IMPLEMENTADA
		3	QUE, EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD FORMULE - EN LO SUCESIVO - LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, TENIENDO EN CUENTA LA COHERENCIA DE LA INFORMACION REVELADA Y LA INFORMACION REQUERIDA POR LA NORMATIVA CONTABLE.	PROCESO
		4	QUE, EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD DETERMINE - EN LO SUCESIVO - IMPORTES RAZONABLES DE LOS RUBROS QUE COMPONEN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, TENIENDO EN CUENTA EL PRINCIPIO DE PARALELISMO Y SIMULTANEIDAD.	IMPLEMENTADA
		5	AL DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCALIDAD, PARA QUE DISPONGA QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS CONCRETAS QUE PERMITAN EJECUTAR LOS PRESUPUESTOS PROGRAMADOS HACIENDO ENFASES EN LA META REFERIDA A PLANES DE MEJORA	IMPLEMENTADA
		6	AL DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCALIDAD, PARA QUE DISPONGA QUE, EL COORDINADOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO, MONITOREO Y EVALUACION, SUPERVISE - EN LO SUCESIVO - SE FORMULE LAS NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS, Y SE REMITA AL PLIEGO SINEACE CONJUNTAMENTE CON LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS, PARA EFECTOS DEL CIERRE DE CADA PERIODO CONTABLE	IMPLEMENTADA

